Programa electoral de IU San Sebastián de los Reyes para las elecciones municipales 2011

Mar, 05/17/2011 - 03:48 — comunicacion



[1]Este programa es nuestro compromiso de transformación en formato de contrato social. Es nuestra voluntad por construir una vida digna y un entorno sostenible, va más allá de hoy y de mañana, es un anhelo y una vocación de futuro.

Con este programa queremos marcar las guías por las que discurra el camino, pero solo con la implicación de muchos, con las manos y brazos de otros tantos y con el compromiso "de los más", lograremos hacer realidad ese cambio de rumbo posible, necesario y urgente.

En Izquierda Unida de San Sebastián de los Reyes somos conscientes de que las propuestas realizadas por las fuerzas políticas son contempladas con cierto escepticismo por las ciudadanía, y que IU, de algún modo, hemos contribuido a generar esta desconfianza.

Por ello, las mujeres y los hombres que estamos en la lista de Izquierda Unida de San Sebastián de los Reyes tenemos una prioridad por encima de todo: ganar la confianza de los vecinos y vecinas mediante un ejercicio plenamente transparente de la gestión municipal.

Para ellos informaremos de manera detallada y comprensible, usando los medios de comunicación del ayuntamiento, de todos los gastos, ingresos, contratos y poniendo en marcha mecanismos para una verdadera y necesaria participación ciudadana.

En la medida en que Izquierda Unida de San Sebastián de los Reyes pueda influir en la formación de un gobierno municipal, asumimos como compromisos irrenunciables:

Transparencia

No son solo palabras

- - Información periódica de gastos e ingresos con un lenguaje llano y comprensible.
- - Información pública a través de la Web municipal y la revista la Plaza:
 - - Contenidos y condiciones de los contratos públicos

 - - Costes de cada actividad o servicio municipal
- - Auditoria e Información sobre el estado de las cuentas públicas en el plazo de seis meses.

Participación Ciudadana

Eje vertebral para el buen gobierno municipal.

- - Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana que posibilite
 - - La presentación de Iniciativa Legislativa Popular
 - - Consultas Populares vinculantes
 - - Puesta en marcha de los Consejos de Barrio
- - Presupuestos Participativos
- - Gratuidad del uso de locales públicos, para entidades sociales del municipio. Modificación de ordenanzas municipales
- - Convocatoria anual del Consejo de Ciudad, máximo órgano de participación del municipio

Gestión directa municipal de servicios públicos

Recuperar derechos es recuperar servicios públicos

- - Recuperación de la Gestión Directa Municipal de los servicios públicos, en todos aquellos casos que las condiciones contractuales adquiridas lo permitan:
 - - Recogida de basuras y limpieza viaria
 - - Escuelas Infantiles
 - - Instalaciones y Servicios Deportivos y Culturales
 - - Parquímetros
 - - Jardinería y mantenimiento

Información y Comunicación

Soporte básico para la transparencia y la participación.

- - Consideración, definición y tratamiento de la comunicación y sus medios como Servicio Público
- - Recuperación de Canal Norte Televisión, con programación propia, continuada y emitiendo en TDT
- - Recuperar y fortalecer la revista municipal La Plaza y la Web, dando cabida al conjunto del movimiento social y político del municipio
- - Creación del Consejo de Comunicación

Empleo

Ayuntamientos productivos.

- - Creación de la Empresa Municipal de Servicios
- - Reestructuración del centro municipal de empresas
- - Vivero Municipal
- - Oficina Municipal de Empleo, para facilitar la formación y contratación que cubra las necesidades del municipio y sus vecinos
- - Favorecer iniciativas de desarrollo de la producción ecológica
- - Compromiso de no utilización de las ETT (Empresas de Trabajo Temporal) ni de las Agencias privadas de colocación en el ámbito municipal
- - Única oferta pública de empleo anual

Urbanismo

- - Participación democrática del desarrollo urbanístico

- - Gestión Pública del futuro de la ciudad
- - Sostenibilidad del medio urbano
- - Plan estratégico
- - Creación de Patrimonio Municipal de suelo, con una dotación del 5% de los presupuestos estinado a tal fin
- - Redactar el Proyecto de Plan estratégico de la Ciudad

Vivienda

- - Desarrollo de la Empresa Municipal de la Vivienda
- - Realizar las actuaciones en vivienda a través de la Empresa Municipal de la Vivienda
- - Potenciar la vivienda pública directa
- - Promoción de 500 viviendas de alquiler para jóvenes en régimen de autogestión
- - Promoción de 500 viviendas para mayores y familias monoparentales en régimen de alquiler
- - Creación de Patrimonio Municipal de suelo, con una dotación del 5% de los presupuestos destinado a tal fin
- - Un único censo de demandantes de vivienda en el Municipio para gestionar dichas demandas a través de la Empresa Municipal de la vivienda

Medio Ambiente

- - NO al cierre de la M-50. No a una infraestructura cara e innecesaria. No a intereses especulativos. No a una agresión medioambiental sin precedentes en S.S. de los Reyes)
- - Mejorar la eficiencia energética, reducir consumos, buscar y aplicar nuevas tecnologías energéticas (energías renovables)
- - Potenciar a través de la Empresa Municipal de la Vivienda proyectos innovadores en sostenibilidad
- - Cubiertas Vegetales en viviendas
- - Recuperación de áreas degradadas
- - Defensa del Medio Ambiente Natural:
 - - Tratamientos silvícolas que suponen una mejora importante de las especies de la Dehesa Boyal
- - Proyecto para la recuperación del Río Jarama

Sanidad y educación públicas

Pilares democráticos

- - Defensa de su naturaleza pública
- - Defensa del papel de los Ayuntamientos en la planificación de las necesidades sanitarias y educativas, establecimiento de prioridades, control y seguimiento
- - Construcción de nuevo centro de salud para el barrio de Dehesa Vieja.
- - Recuperación de la gestión pública de las Escuelas Infantiles
- - Elaboración de programas de intervención inmediata frente al fracaso y abandono escolar, en colaboración con familias

Mujer

Igualdad real

- - Participación activa de las mujeres en la ejecución de los planes de igualdad
- - Elaboración de programa específico de prevención y atención en la “Violencia de Género”
- - Personalización del Ayuntamiento como acusación particular en los casos de “Violencia de Género”
- - Medidas efectivas de reinserción laboral
- - Lucha contra la discriminación laboral

- - Igual remuneración a igual trabajo
- - Potenciar recursos sanitarios y de salud comunitaria de prevención de enfermedades específicamente femeninas
- - Programas de educación sexual para mujeres jóvenes
- - Programas de integración y participación de mujeres jubiladas

Juventud

- - Elaborar un plan integral de la juventud Plan Integral de Juventud con una clara definición de prioridades y una adecuada dotación presupuestaria en torno a los siguientes ejes:
 - - Intervención contra el fracaso escolar y posibilitar la integración plena en el sistema educativo de niños y niñas procedentes de familias desestructuradas y colectivos marginados
 - - Priorizar la oferta de formación profesional ocupacional, en todos los ámbitos
 - - Reforzar los recursos, humanos y materiales, del programa de educadores de barrio
 - - Intervención contra la violencia, de carácter racista y xenófobo
 - - Promover certámenes, festivales y publicaciones de creación artística
 - - Reforzar las actividades de turismo en intercambio juvenil con otros países potenciando la enseñanza en diferentes idiomas
 - - Motivar un ocio alternativo para la juventud del municipio
 - - Reforzar la intervención sobre los problemas de salud comunitaria derivadas del consumo de drogas

Cultura

Participación y descentralización, pilares de nuestra política cultural.

- - Concepción de Servicio Público, que debe potenciar la creatividad y expresión cultural de los vecin@s
- - Creación de una RED de infraestructuras culturales de barrio
- - Recuperación pública de la gestión de espacios como el Teatro Adolfo Marsillach, Escuela de Música y Danza, Casa de la Juventud, etc.
- - Impulso al Cine y a los jóvenes creadores de Sanse
- - Convocatoria de Certámenes, Becas de Creatividad, Concursos, etc, para diferentes expresiones artísticas o culturales
- - Profundizar en los convenios de colaboración con entidades u asociaciones del municipio, a fin de potenciar las nuevas propuestas culturales

¡Buen Futuro Sanse!

logo_programa_electoral.jpg [2] 831.16 KB

triptico_iu_san_sebastian_reyes_municipales_2011.pdf [3] 6.26 MB

programa-izquierda-unida-san-sebastian-de-los-reyes-2011.pdf [4] 519.89 KB

- Documentos
 - Doc. Políticos
 - Doc. Organizativos
 - Materiales

URL del envío (Obtenido en *11/02/2026 - 16:04*):
http://www.iusanse.org/articulo/programa-electoral-iu-san-sebastian-reyes-elecciones-municipales-2011

Enlaces:
[1] http://iusanse.org/sites/iusanse.org/files/programa-izquierda-unida-san-sebastian-de-los-reyes-2011_0.pdf
[2] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/logo_programa_electoral.jpg
[3] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/triptico_iu_san_sebastian_reyes_municipales_2011.pdf
[4] http://www.iusanse.org/sites/iusanse.org/files/programa-izquierda-unida-san-sebastian-de-los-reyes-2011_0.pdf